



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE PELÍCULAS ESPAÑOLAS EN FESTIVALES CELEBRADOS ENTRE NOVIEMBRE DE 2021 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

Mediante Resolución del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA) de 15 de febrero de 2022, se convocaron las ayudas para la participación de películas españolas en festivales celebrados entre noviembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, al amparo de lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine.

Durante el plazo de presentación al que se refiere la norma octava de la citada Resolución se recibieron 17 solicitudes de ayudas para la participación de películas españolas en eventos celebrados entre noviembre y el 31 de diciembre de 2021. Una vez revisadas dichas solicitudes y su documentación adjunta, el órgano instructor elaboró el informe previsto en la norma décima.1 relativo al cumplimiento por parte de los solicitantes de todos los requisitos necesarios para acceder a la ayuda y formuló la propuesta de resolución definitiva, donde se expresa la relación de solicitantes para los que se propone la concesión de la subvención y su cuantía.

Teniendo en consideración las normas contenidas en la norma primera de la Resolución de convocatoria, esta **DIRECCIÓN GENERAL**, examinada la propuesta de resolución definitiva de la Subdirección General de Promoción y Relaciones Internacionales y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestarias del organismo destinadas a los fines de la convocatoria, **RESUELVE** lo siguiente:

PRIMERO.- Conceder 15 ayudas a las entidades beneficiarias que se consignan en el Anexo I de esta Resolución, por una cuantía total de 35.375,98€ y con cargo a la aplicación presupuestaria 24.103.335C.470.

SEGUNDO.- No tomar en consideración las solicitudes de ayuda, cuyo detalle se consigna de forma explícita en el Anexo II de esta Resolución por la razón que se refiere, desestimándose en consecuencia la petición formulada.

Esta resolución pone fin a la vía administrativa de acuerdo con el artículo 114.2 d) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 9.1 c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada norma.

En el caso de no impugnarla directamente, la resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de su notificación expresa, según se dispone en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, pudiendo presentarse en el Registro Electrónico General, disponible en el Punto de Acceso General electrónico (PAGe), en la sede electrónica asociada del Ministerio de Cultura y Deporte (<https://cultura.sede.gob.es/>), así como en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16.4 de la citada Ley; con identificación y firma electrónica del interesado o de su representante.

Madrid, en el día de la fecha.

LA DIRECTORA GENERAL.
Beatriz Navas Valdés.





ANEXO I

AYUDAS CONCEDIDAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE PELÍCULAS ESPAÑOLAS EN FESTIVALES CELEBRADOS ENTRE NOVIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

ENTIDADES	CIF	PELÍCULA	FESTIVAL	SECCIÓN	AYUDA CONCEDIDA (€)
DVEIN FILMS, S.L.	B64587728	LA SANGRE ES BLANCA	Festival Internacional de Cine de Mar del Plata	Competencias	4.037,26
DISTINTO FILMS, SLU	B64452071	SEIS DIAS CORRIENTES	Festival Internacional de Cine de El Cairo	Cualquier Sección (largometraje o cortometraje)	4.000,00
ERASE UNA VEZ FILMS, S.L.	B67219360	LA CANÇÓ POP	Raindance Film Festival	Cualquier Sección (largometraje o cortometraje)	2.000,00
SENTIMENTALFILM, AIE	V67228031	SENTIMENTAL	Premios de Cine Europeo - EFA	Cualquier categoría en la que sea finalista una película española	2.000,00
KINO PRAVDA, S.L.	B86137981	LOVEBIRDS	Tallinn Black Nights Film Festival	Cualquier otra Sección (largometrajes y cortometrajes)	2.440,00
FILMIKA GALAIKA, S.L.	B70231956	SYCORAX	Festival Internacional de Cine de Mar del Plata	Competencias	1.250,00
LOS ILUSOS FILMS, S.L.	B87035416	QUIEN LO IMPIDE	Festival Internacional de Cine de Mar del Plata	Competencias	5.000,00
LOS ILUSOS FILMS, S.L.	B87035416	QUIEN LO IMPIDE	Festival Cinematográfico Internacional de Uruguay	Cualquier Sección (largometraje o cortometraje)	2.000,00
DOCE ENTERTAINMENT, S.L.	B65927527	TIEMPOS FUTUROS	Tallinn Black Nights Film Festival	Cualquier otra Sección (largometrajes y cortometrajes)	300,00
NOELIA RODRIGUEZ DEZA	50129310M	ESE VERANO NOS QUEDAMOS EN CASA	Tallinn Black Nights Film Festival	Cualquier otra Sección (largometrajes y cortometrajes)	1.222,15
TXINTXUA FILMS, S.L.	B20974986	918 GAU	Festival de Cine de Turin	Cualquier Sección (largometraje o cortometraje)	3.000,00
JOVANKA RIVERO HERNANDEZ	78542482N	BANCAL	Festival Internacional de Documentales de Ámsterdam - IDFA	Short Documentary	548,15
MAKING DOC PRODUCCIONES, S.L.	B06580617	BIENVENIDOS A ESPAÑA	Festival Cinematográfico Internacional de Uruguay	Cualquier Sección (largometraje o cortometraje)	1.939,04
JAIBO FILMS, SLNE	B54179239	ESPIRITU SAGRADO	Festival Internacional de Cine de Mar del Plata	Competencias	2.286,20
MATRIUSKA PRODUCCIONES, S.L.	B36486140	¿QUE HICIMOS MAL?	Tallinn Black Nights Film Festival	Official Selection - Competition	3.353,18





ANEXO II

SOLICITUDES EXCLUIDAS DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN.

ENTIDADES	CIF	PELÍCULA	FESTIVAL	SECCIÓN	CAUSA DE EXCLUSIÓN
TESTAMENTO P.C.T., S.L.	B66224551	SEDIMENTOS	Festival Internacional de Cine de Goteborg	Voyage	Festival celebrado fuera del plazo previsto en la convocatoria
MAIXABEL FILM, A.I.E.	V75240002	MAIXABEL	Festival de San Sebastián	Sección Oficial a concurso	Festival celebrado fuera del plazo previsto en la convocatoria

